Bucaramanga, Febrero 27 de 2018

Señores
SECRETARIOS DE DESPACHO
DIRECTORES DE OFICINA Y ASESORES
Departamento de Santander
Ciudad

Cordial saludo:

Por instrucciones del señor Gobernador y buscando el bienestar de sus funcionarios informa al personal de planta que quienes tengan créditos con la Banca Comercial y/o requieran préstamos, pueden presentar su solicitud ante la Dirección de Talento Humano, allegando la información financiera de cada caso, con el fin de estudiar la viabilidad del crédito a través de IDESAN, en procura de generar mejores condiciones financieras.

De otra parte, para la indemnización de las vacaciones se reconocerá solo un periodo según lo estipulado en la ley.

Cordialmente,

ELSY CABALLERO OJEDA
Secretaria de Hacienda

Copia: Dr. Didier Alberto Tavera Amado, Gobernador de Santander

Elaboró: Juliana Olave